

		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril - Junio 2025							
		Código		Documento Relacionado				Fecha Versión	Versión
		DEC-FOR013							
I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normar y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
2,051,192,175.00		2,051,192,175.00			513,359,145.43			25.03%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Licencias de conducir emitidas	450,000	2,051,192,175	106,841	512,423,044.00	117,544	31,213,604.41	110.02%	6.09%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir								
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana								
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre del año 2025, se emitieron alrededor 117,544 licencias de conducir en sus distintas categorías, lo que representó un nivel de avance del 110.02% de cumplimiento físico con relación a la meta programada.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío físico de este producto (10.02%) se relacionó directamente con la agilización de los procesos a través de la implementación de una nueva plataforma informática para la gestión de los servicios, que implicó una transición operativa significativa. La habilitación del sistema demandó ajustes técnicos y administrativos que inicialmente ralentizaron temporalmente los flujos de atención, debido a la migración de datos, capacitación del personal, configuración de perfiles de usuario y estabilización de los módulos funcionales, lo cual fue subsanado satisfactoriamente. De su lado, el desvío financiero observado en el trimestre (93.91%) se relaciona a factores vinculados a la planificación y ejecución de procesos contractuales de alta complejidad. En específico, en el mes de abril se publicó el procedimiento de compras INTRANT-CCC-LPN-2025-0001, correspondiente al “Servicio para la Instalación y Operación de un Sistema Integral de Emisión de Licencias de Conducir Vehículos de Motor”, el cual contempla la incorporación de tecnología, adecuaciones operativas y servicios especializados. Este proceso se encuentra actualmente en curso (recepción de ofertas) y no ha generado compromisos presupuestarios ejecutables dentro del trimestre, lo que explica la baja ejecución financiera registrada. Es importante destacar que se trata de un procedimiento de licitación pública nacional, cuya naturaleza implica plazos extendidos asociados a la recepción de ofertas, evaluación técnica y legal, adjudicación y posterior formalización contractual. Por tanto, la ejecución financiera del producto se encuentra supeditada a la culminación de dicho proceso. El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido el 23 de abril de 2025 por un monto de RD\$1,400,000,000.00, correspondiente al proceso INTRANT-CCC-LPN-2025-0001, valida la disponibilidad de recursos para iniciar formalmente el procedimiento contractual. Sin embargo, la ejecución efectiva de los fondos se concretará una vez disponibles las cuotas correspondientes, generando un ajuste temporal en la trazabilidad financiera del producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Este comportamiento financiero no constituye un subejercicio estructural, sino un desfase temporal propio de la programación institucional, que será subsanado en los trimestres siguientes con la adjudicación e inicio del contrato. La disponibilidad presupuestaria está garantizada y la ejecución se encuentra en línea con el cronograma de actividades proyectado en el POA. Por lo tanto, se realizará una reprogramación de las metas financieras para los próximos trimestres.									



José Luis Almonte Dorotea
Director de Planificación y Desarrollo



	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril - Junio 2025								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional							
I - Información Institucional									
II - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa se pueden destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)				
100,000.00		100,000.00		83,727.50	83.73%				
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operación entregadas a operadores de transporte de pasajeros	50	100,000	20	25,000.00	22	24,427.50	110.00%	97.71%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones								
Logros alcanzados:	Se emitieron en este trimestre veintidós (22) licencias de operación de transporte de pasajeros a prestadoras del servicio que completaron satisfactoriamente los requisitos establecidos, alcanzando así un 97.71% de ejecución respecto a la meta programada. Este nivel de cumplimiento refleja avances concretos en el fortalecimiento del marco regulatorio y en el proceso de formalización del sector transporte, lo cual contribuye a mejorar la eficiencia, seguridad y calidad en la prestación del servicio público de transporte de pasajeros.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío físico positivo del 10.00% en la emisión de licencias de operación de transporte de pasajeros durante el trimestre se debió a una mayor capacidad operativa alcanzada tras la implementación de la nueva plataforma informática de gestión de servicios. Este sistema ha permitido optimizar los procesos internos de evaluación y validación documental de expedientes de cara a la emisión de licencias de operación, lo que mejora la trazabilidad, la automatización de tareas y la eficiencia en la atención a los usuarios del servicio. De su lado, el desvío financiero (2.29%) en este producto se explica por el hecho de que parte de los costos asociados al proceso de otorgamiento de licencias de operación, específicamente lo relacionado con los viáticos correspondientes a los operativos de inspección realizados a las empresas solicitantes, fueron registrados y ejecutados desde "Actividades Centrales", lo que generó este desvío, generando una subrepresentación del gasto real en este producto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se deben realizar los ajustes correspondientes, a los fines de que los gastos asociados a este tipo de operativos puedan imputarse directamente al producto, garantizando así una mayor precisión en el seguimiento financiero.									


 José Luis Almonte Dorotea
 Director de Planificación y Desarrollo

	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril - Junio 2025			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa se pueden destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
3,450,000.00		2,050,000.00		149,390.00		7.29%			
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7990-Usuarios del sistema nacional de transporte reciben autorizaciones, certificaciones y permisos	Autorizaciones, certificaciones y permisos otorgados	100,000	2,050,000	18,565	104,117	49,215	107,837.50	265.10%	103.57%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Usuarios del sistema nacional de transporte reciben autorizaciones, certificaciones y permisos								
Descripción del producto:	Son documentos legales emitidos por el INTRAN que otorgan el derecho a realizar actividades relacionadas con el transporte de personas o mercancías en carreteras y vías terrestres, los cuales varían según la jurisdicción y el tipo de transporte. Incluye permisos de transporte de mercancías, certificaciones de conductores profesionales, permisos especiales para eventos o situaciones particulares, actividades en las vías públicas, colocar publicidad exterior, filmaciones y fotografías en las vías públicas, realizar estudios de impacto de tráfico a empresas e ingenieros individuales, entre otros.								
Logros alcanzados:	Durante el segundo trimestre del año 2025, fueron emitidas a nivel nacional unas 49,215 documentaciones relacionadas con autorizaciones certificaciones y permisos, lo que representó un 265.10% de cumplimiento físico respecto a la meta programada. De este total correspondieron 1,123 a autorizaciones, unas 1,013 a certificaciones y 47,079 a permisos de transporte de carga, publicidad exterior, entre otros.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío físico del 165.10% registrado en este producto se explica por una subestimación en la programación del trimestre, ya que no se proyectó adecuadamente el efecto de arrastre del Operativo Especial de la Semana Santa, la cual tuvo lugar a finales del primer trimestre e inicios del segundo trimestre, generando una acumulación de demanda no atendida que impactó directamente en el volumen de actividades ejecutadas durante abril. Por otro lado, el desvío financiero (3.57%) en este producto estuvo asociado al incremento puntual en los costos logísticos vinculados a los operativos ejecutados durante el trimestre. En particular, la expansión de la cobertura territorial de las acciones realizadas, motivada por una mayor demanda acumulada por el operativo de Semana Santa, generando gastos adicionales en viáticos, transporte, personal operativo y suministros menores.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									


 José Luis Almonte Dorotea
 Director de Planificación y Desarrollo

	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril - Junio 2025								
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
I -Información Institucional									
II - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
500,000,000.00		625,000,000.00		375,000,000.00		60.00%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6927-Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía	Corredores integrados al sistema de transporte público por año	2	625,000,000	0	125,000,000	1	250,000,000.00		200.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6927-Usuarios del sistema de transporte público de pasajeros cuentan con corredores integrados al servicio de la ciudadanía								
Descripción del producto:	Son rutas o redes de transporte público que están diseñadas para proporcionar una mayor eficiencia, accesibilidad y comodidad a los usuarios al integrar diferentes modos de transporte en una misma ruta o red. Estos corredores suelen combinar autobuses, trenes, teleféricos u otros medios de transporte en una infraestructura coordinada y conectada								
Logros alcanzados:	Durante este trimestre fue integrado un (1) corredor al Sistema Integrado de Transporte (SIT) en la provincia Santiago de los Caballeros.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío físico, pese a no haberse programado la integración de nuevos corredores al SIT, para el 2do trimestre (abril-junio) fue solicitado al INTRANT el diseño de la operación y el plan de servicio del reforzamiento de la OMSA con nuevos autobuses para un corredor en Santiago de los Caballeros, incluyendo la identificación de las paradas, siendo éste integrado al Sistema Integrado de Transporte (SIT) de Santiago. En cuanto al desvío financiero presentado en este trimestre (100%), se debió a la ejecución de un pago extra (RD\$125 millones) relacionado con recursos correspondientes al cuarto trimestre del año fiscal 2024, debido a que el libramiento del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), requerido para completar el proceso, fue emitido de manera extemporánea. En consecuencia, la ejecución presupuestaria asociada al contrato tuvo que trasladarse al segundo trimestre del presente año.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									


José Luis Almonte Dorotea
Director de Planificación y Desarrollo



	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril - Junio 2025			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRAN realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
700,000.00		70,000.00		98,432.50		140.62%			
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Personas capacitadas en educación y formación vial	120,000.00	700,000.00	42,278.00	233,333.33	36,693	76,282.50	86.79%	32.69%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Procesos formativos en materia de educación vial								
Logros alcanzados:	Durante el período enero-marzo 2025 recibieron formación y capacitación vial a través de programas, cursos y talleres un total de 36,693 personas, lo que representó un 86.79% de cumplimiento con respecto a la meta física programada. Del total de personas capacitadas 26,062 fueron hombres y 10 631 mujeres. Este avance evidencia una ejecución eficiente en términos físicos, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de la educación y seguridad vial en el país.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío físico del producto registrado de un 13.21% por debajo de lo programado, estuvo relacionado con problemas logísticos relacionado con la organización y ejecución de las actividades, las dificultades en la planificación de los grupos, la coordinación con instituciones asociadas y la falta de facilitadores y aulas para impartir las acciones formativas planificadas a nivel nacional. En cuanto al desvío en la ejecución financiera (67.31%) por debajo de lo programado, se debió a una discrepancia entre los códigos presupuestarios establecidos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC 2025) y los objetos del gasto asignados al producto. En específico, los códigos utilizados en el proceso de compras para la adquisición de artículos destinados a acciones formativas (CM044 Adquisición de artículos para acciones formativas de la ENEVIAL) no correspondían al clasificador presupuestario vinculado al producto, lo que impidió su ejecución en el período evaluado.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se requiere la realización de una modificación presupuestaria para alinear los objetos del gasto y permitir la ejecución efectiva del presupuesto de este producto en el próximo trimestre.									


 José Luis Almonte Dorotea
 Director de Planificación y Desarrollo